

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

TEL 787.841-2000 EXT 1240, 1241, 1242, 1243 y 1246 recursoshumanos@pucpr.edu

CONVOCATORIA EXTENDIDA

La Oficina de Recursos Humanos anuncia la siguiente plaza vacante:

Puesto: vicepresidente(a) de Asuntos	Departamento/Oficina: Vicepresidencia de	Recinto: Ponce
Administrativos	Asuntos Administrativos	
Clasificación FLSA: exento	Supervisor Inmediato: presidente(a)	Unidad Administrativa
		☑ Unidad Académica
		☐ Planta Física
Clasificación FLSA: exento	Supervisor Inmediato: presidente(a)	☑ Unidad Académica

Naturaleza de Trabajo: El/La vicepresidente(a) de asuntos administrativos será responsable de asistir al presidente en la recta administración de los asuntos operacionales y financieros de la Universidad, de coordinar y supervisar las actividades administrativas de la Universidad, de atender las normas referentes al personal no docente y al bienestar de estos, y servirá como su asesor principal en asuntos administrativos y financieros.

Requisitos Mínimos:

- + M.B.A. (Finanzas o Contabilidad), CPA o cualificaciones equivalentes.
- + Por lo menos cinco (5) años de experiencia administrativa o evidencia de ejecución eficaz y eficiente en el desempeño de sus tareas en una institución de educación superior.
- + Comunicación efectiva tanto escrita como oral en español e inglés.
- + Destrezas en el área de administración de recursos humanos.
- + Evidencia de liderazgo en el área de especialidad.
- + Evidencia de relaciones positivas con instituciones o agencias tanto públicas como privadas.
- + Mantenerse al día en el área de su especialidad.
- + Disposición, habilidad e interés para promover la misión, las metas y los objetivos de la Institución.
- + Habilidad para promover un clima intelectual, innovador y cooperativo.
- + Dominio de destrezas en el área de procesos administrativos y finanzas.
- + Dominio de destrezas en relaciones interpersonales.
- + Conocimiento en el área de inversiones.
- + Literacia en computadoras.
- + Compromiso con una educación de excelencia.
- + Conocimiento de los procedimientos legales relacionados con la educación superior.
- + Estar al día en la legislación, la filosofía y las tendencias que afectan la educación superior.
- + Compromiso con la misión y la visión de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

Fecha de Emisión: 11 de febrero de 2024	Fecha de Cierre: 31 de julio de 2024	
Salario: Los beneficios y salarios serán de acuerdo a la escala institucional por preparación académica.		

CANDIDATOS(AS) EXTERNOS(AS): De reunir todos los requisitos y estar interesado(a) por favor complete la solicitud de empleo (incluyendo todos los formularios de invitación), accediendo al siguiente enlace: https://www.pucpr.edu/wp-content/uploads/2023/12/Solicitud-de-Empleo-PUCPR-Rev-noviembre-2023-1.pdf Complete y envíe junto a las credenciales académicas en formato PDF al siguiente correo electrónico: recursoshumanos@pucpr.edu; o a la dirección postal: Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico - Oficina de Recursos Humanos- 2250 Blvd. Luis A Ferré Aguayo Suite 555 - Ponce PR 00717-9997. <a href="Solamente serán considerados(as) aquellos(as) candidatos(as) que cumplan con todos los requisitos y que entreguen su solicitud en o antes de la fecha de cierre.

CANDIDATOS(AS) INTERNOS(AS) (EMPLEADOS(AS) ACTIVOS(AS)): De reunir los requisitos y estar interesado(a), envíe una carta de intención junto a su resumé/curriculum vitae actualizado a la Oficina de Recursos Humanos (suite 555) o vía correo electrónico a la siguiente dirección: recursoshumanos@pucpr.edu.

La Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico es un patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo. Tomamos acción afirmativa en el reclutamiento de mujeres, minorías, veteranos(as) protegidos y personas con impedimentos